



CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA



MARCOS REDONDO  
CIUDAD REAL

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE  
TROMPA**

**CURSO 2025-2026**

**Profesor:  
María Gómez Zamora**



## ÍNDICE

1. Introducción .....	5
1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte .....	5
1.2 Características del alumnado de la asignatura .....	5
2. Objetivos, Competencias Básicas y Criterios de Evaluación.....	6
<b>2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2.2 Objetivos/competencias de los instrumentos de viento metal en las Enseñanzas Elementales.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2.3 Objetivos de las Trompa en las Enseñanzas Elementales.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2.4 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.....</b>	<b>8</b>
2.3 Enseñanzas Profesionales .....	12
<b>2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>12</b>
<b>2.3.2 Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>12</b>
<b>2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales</b>	<b>13</b>
<b>2.3.4 Objetivos de trompa en las Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>14</b>
<b>2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>14</b>
<b>2.3.6 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales .....</b>	<b>18</b>
3. Contenidos .....	19
<b>3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.1. a Contenidos para desarrollar en 1º de EE .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.1. b Contenidos para desarrollar en 2º de EE .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.1. c Contenidos para desarrollar en 3º de EE .....</b>	<b>21</b>
<b>3.1.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE .....</b>	<b>22</b>
<b>1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. (Objetivos 4,5; Criterio de Evaluación. ....</b>	<b>23</b>
<b>1.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos .....</b>	<b>23</b>
<b>3.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EP .....</b>	<b>23</b>
<b>3.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP .....</b>	<b>24</b>
<b>3.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP .....</b>	<b>24</b>
<b>3.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP .....</b>	<b>25</b>
<b>3.2.1.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP .....</b>	<b>26</b>
<b>3.2.1.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP .....</b>	<b>27</b>
4. Metodología.....	27
4.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios .....	28
4.2 Materiales y recursos didácticos.....	28
<b>1.2.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE .....</b>	<b>28</b>

<b>1.2.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE .....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE .....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE .....</b>	<b>31</b>
<b>4.2.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP .....</b>	<b>33</b>
<b>4.2.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP .....</b>	<b>33</b>
<b>4.2.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP .....</b>	<b>34</b>
<b>4.2.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP .....</b>	<b>35</b>
<b>5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.....</b>	<b>36</b>
<b>5.1 Evaluación Inicial.....</b>	<b>37</b>
<b>5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final .....</b>	<b>37</b>
<b>1.3 Segunda evaluación final.....</b>	<b>38</b>
<b>1.4 Convocatoria extraordinaria de febrero.....</b>	<b>39</b>
<b>5.4.1 Criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria de febrero.....</b>	<b>40</b>
<b>5.5 Matrículas de Honor .....</b>	<b>41</b>
<b>1º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>2º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>3º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>4º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>5º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>6º EP .....</b>	<b>42</b>
<b>5.6. Actividades de recuperación para alumnado con la asignatura pendiente.....</b>	<b>42</b>
<b>5.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación.....</b>	<b>43</b>
<b>5.8 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente .....</b>	<b>43</b>
<b>5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+ .....</b>	<b>44</b>
<b>5.9 Cronograma para el curso 2024-2025 .....</b>	<b>44</b>
<b>6. Criterios de calificación .....</b>	<b>45</b>
<b>6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales.....</b>	<b>45</b>
<b>6.1.1 Criterios de calificación e indicadores de logro en las Enseñanzas Elementales ..</b>	<b>46</b>
<b>6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>52</b>
<b>6.2.1 Criterios de calificación e indicadores de logro de las Enseñanzas Profesionales.</b>	<b>53</b>
<b>6.3 Requisitos mínimos para la superación de la asignatura .....</b>	<b>71</b>
<b>7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....</b>	<b>77</b>

8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo.....	77
9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro .....	78
ANEXO I PRUEBAS DE ACCESO .....	81

## 1. Introducción

### 1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte

El sentido y la unidad de los estudios musicales se fundamenta en el aprendizaje de una especialidad instrumental como eje vertebrador, característica que puede llevar a una visión limitada del fenómeno musical, y a la concepción errónea de que el dominio del instrumento es el fin único y último de las enseñanzas de Conservatorio. Muy al contrario, el desarrollo del currículo ofrece una concepción más amplia e integradora.

En el presente curso entra en vigor el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Las enseñanzas profesionales se seguirán impartiendo en base al decreto 75/2007, de 19 de junio.

Así, por un lado, las Enseñanzas Elementales prestan especial atención al desarrollo de las capacidades de socialización, ofreciendo una visión más abierta del fenómeno musical. La práctica de conjunto, tanto en lo instrumental como en lo vocal, desde la clase colectiva, la asignatura de Agrupación Instrumental y la de Coro, son materias prioritarias de esta etapa, y donde la finalidad es que el alumnado desarrolle capacidades de expresión artística y proporcionarle un nivel de competencias adecuado para acceder a las enseñanzas profesionales.

Por otro lado, las Enseñanzas Profesionales, pretenden ofrecer una respuesta educativa unitaria para el afianzamiento y la ampliación de los conocimientos teóricos y las habilidades técnicas e interpretativas, se amplía y se enriquece, destacando la creación de perfiles en los dos últimos cursos, elemento que permite a los alumnos un mayor abanico de posibilidades a la hora de seleccionar itinerarios educativos conforme a sus intereses y aptitudes. Todo esto se consolidará en el grado superior, mediante la especialización en la rama instrumental, o en la apertura hacia otros campos profesionales.

En cuanto a la especialidad que nos ocupa, se plantea la necesidad de crear una fusión equilibrada entre la técnica y la expresión. El trabajo técnico ha de estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. Desde el primer momento el alumno irá desarrollando la expresividad, ya que un hábito de estudio mecánico en los primeros años será difícil de estimular más adelante. Además, este proceso complejo de educación artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos, como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.

### 1.2 Características del alumnado de la asignatura

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las enseñanzas profesionales.

## 2. Objetivos, Competencias Básicas y Criterios de Evaluación

### 2.1 Objetivos

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

### 2.2 Enseñanzas Elementales

#### 2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales

Las enseñanzas elementales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) *Valorar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- b) *Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de diferentes épocas, géneros y estilos.*
- c) *Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical.*
- d) *Adquirir un dominio del lenguaje musical así como de la técnica vocal e instrumental que permita la comprensión e interpretación adecuada de un repertorio básico.*
- e) *Interpretar en público con seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa y expresiva de la interpretación musical.*
- f) *Adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual, valorando la constancia como factor clave del aprendizaje.*
- g) *Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces e instrumentos y adaptándose equilibradamente al conjunto.*

- h) *Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otras personas.*

### **2.2.2 Objetivos/competencias de los instrumentos de viento metal en las Enseñanzas Elementales.**

La enseñanza de Instrumentos de viento-metal (Trompa, Trompeta, Trombón y Tuba) tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes (estos objetivos se enuncian, de forma general para cada etapa, concretándose por cursos en los contenidos):

1. *Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.*
2. *Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.*
3. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.*
4. *Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.*
5. *Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y el control permanente de la afinación.*
6. *Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.*
7. *Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.*
8. *Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.*
9. *Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.*
10. *Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.*

### **2.2.3 Objetivos de las Trompa en las Enseñanzas Elementales**

Además de los anteriores objetivos marcados por el currículo, incorporamos los siguientes específicos de la especialidad de Trompa:

1. Adaptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.
3. Aplicar las técnicas básicas y específicas de la trompa para llegar a conocer sus posibilidades sonoras, así como la interpretación de un repertorio de obras pertenecientes a diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación

5. Conocer y analizar obras musicales, desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo y la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros compañeros y compañeras.
7. Dominar la respiración natural y su dinámica de trabajo como herramienta esencial para realizar una correcta emisión en el instrumento. Conocer los músculos que actúan para conseguir un correcto emplazamiento del aire. Ejercicios de trabajo con estos músculos.
8. Dominar la emisión del sonido, articulaciones y ligado. Conocer la posición de los cilindros y la obtención de los armónicos.
9. Iniciar el estudio de las tonalidades y fraseo contenidos en las lecciones de técnica general.
10. Iniciar el estudio del transporte (Mib) como herramienta para un correcto funcionamiento en las asignaturas grupales.
11. Profundizar en el conocimiento y descubrimiento del rico patrimonio musical castellano-manchego así como su relación con la música española y la figura de la mujer en la música.

#### **2.2.4 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales**

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.

*1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento (objetivos 1 y 2).*

*2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.*

*Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de recursos técnicos propios del instrumento (objetivos 3, 4 y 6).*

*3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.*

*Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad (**objetivos 5 y 6**).*

*4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.*

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical (**objetivo 4**).*

*5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*

*Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación (**objetivo 7**).*

*6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumno de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento (**objetivo 8**).*

*7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.*

*Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación (**objetivo 7**).*

*8. Improvisar en el instrumento a través de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.*

*Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad (**objetivo 10**).*

*9. Conoce y aplica de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.*

*Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento (**objetivo 9**).*

*Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.*

Objetivos	Criterios de evaluación	Función
-----------	-------------------------	---------

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Este criterio valora la capacidad del alumno de emitir el sonido sin tensiones, incidiendo en su calidad, estabilidad y afinación.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.	Este criterio valora la capacidad del alumno de adaptarse al registro, articulaciones y dinámicas en las obras que interpreta, tanto de forma individual como dentro de un grupo.
4. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.	Este criterio muestra la versatilidad del alumno entre los distintos tipos de sonoridad y articulación propios de los diferentes estilos musicales.
	4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Es también importante valorar la capacidad lectora del alumno a la hora de interpretar los recursos que aparecen en el repertorio.
5. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y el control permanente de la afinación.	3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Este criterio valora la capacidad de emisión y corrección del sonido, en cuanto a intensidad y afinación.
6. Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.	Es importante que el alumno consiga un sonido homogéneo en todo el registro del instrumento.

para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.	3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Valora la capacidad del alumno a la hora de utilizar una gama de matices suficiente para que sus interpretaciones sean más expresivas: disociación entre dinámica e intensidad.
7. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.	Es importante valorar la capacidad de concentración y autocontrol en las interpretaciones frente al público.
	5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Un aspecto complementario a lo anterior es que esa calidad, concentración y autocontrol se realicen también cuando se interpreta música de memoria.
8. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.	6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Este criterio valora la atención del alumnado, en cuanto a anotaciones y correcciones se refiere, para mejorar progresivamente sus interpretaciones.
9. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	9. Conoce y aplica de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	Parte importante del desarrollo musical es el cuidado de nuestra herramienta de trabajo, no sólo la limpieza y aspecto, sino también la puesta a punto del instrumento.
10. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.	8. Improvisar en el instrumento a través de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.	Es importante que el alumno sea capaz de hacer música sin estar sujeto a una partitura. Este trabajo se realizará progresivamente, teniendo en cuenta aspectos rítmicos y melódicos.

## 2.3 Enseñanzas Profesionales

### 2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

- a. *Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. *Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
- h. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- i. *Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

### 2.3.2 Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

- a. *Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- b. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c. *Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*

- d. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
- e. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- f. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- g. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- h. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- i. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### **2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales**

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

- 1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.
- 5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.

### 2.3.4 Objetivos de trompa en las Enseñanzas Profesionales

Además de los anteriores objetivos marcados por el currículo, incorporamos los siguientes específicos de la especialidad de Trompa:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar con autonomías progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las distintas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de distinta configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
6. Adquirir unos hábitos de autocrítica y autonomía suficiente para conseguir el no depender tanto del profesor y ser su propio profesor en casa.
7. Adquirir rutinas de trabajo que permitan al alumno realizar el trabajo de montaje del repertorio en base a sus conocimientos técnicos.
8. Escuchar música habitualmente y establecer un concepto estético que permita al alumno fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
9. Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.
10. Elaborar un recital de grado en el que el alumnado ponga de manifiesto su capacidad de programación, teniendo en cuenta sus conocimientos en cuanto a estilo y dificultad del repertorio trabajado.
11. Profundizar en el conocimiento y descubrimiento del rico patrimonio musical castellano-manchego así como su relación con la música española y la figura de la mujer en la música.

### 2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

*Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo*

personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

#### **a. Competencia artística y cultural**

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

#### **Otras competencias**

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

##### **b.1 Competencia en comunicación lingüística**

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

##### **b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio**

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

### **b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**

*El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.*

### **b.4 Competencia social y ciudadana**

*Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.*

*La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.*

### **b.5 Competencia para aprender a aprender**

*El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.*

### **b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal**

*Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.*

### **b.7 Competencia emocional**

*Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además, estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.*

*A continuación, se presenta una tabla en la que se relacionan los Objetivos de las especialidades instrumentales con las Competencias Básicas en las Enseñanzas Profesionales.*

<b>Relación de los objetivos (2.3.3) con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales</b>								
<b>Objetivos</b>	<b>Competencias</b>							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X

## 2.3.6 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.*

Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).

2. *Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

3. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

4. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

5. *Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.*

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).*

*7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

*Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).*

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.

### **3. Contenidos**

#### **3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales**

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 50/2025 de 8 de julio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música:

1. *Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.*
2. *Práctica de la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación de aire).*
3. *Estudio de la boquilla.*
4. *Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.*
5. *Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas, para el fortalecimiento de los músculos faciales.*
6. *Conocimiento de la digitación.*
7. *Práctica y emisión del sonido con distintas articulaciones y dinámicas.*
8. *Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.*
9. *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
10. *Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.*
11. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*

12. *Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.*
13. *Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición hábitos de estudio correctos y eficaces.*
14. *Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.*
15. *Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.*

### **3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos**

#### **3.1.1. a Contenidos para desarrollar en 1º de EE**

- Teorías sobre los inicios del instrumento, antecesores y modelos. Recopilación de materiales profesor-alumno con valoración del interés por la investigación.
- Conocimiento de las partes del instrumento: cuerpo, pabellón, cilindros, tuberías... aporte de materiales, apuntes. Mantenimiento y conservación.
- Posición correcta de instrumento e instrumentista. Posturas correctas durante la práctica con la trompa. Hábitos de estudio correcto.
- Respiración circular, completa, diafragmática, musculatura, etc. Inspiración, compresión, espiración, etc. Reflexión ante lo aprendido y su relación con las propuestas de ejercicios anteriores a la práctica instrumental.
- Vibración de labios con “zumbido” estable. Emisión de sonidos con la boquilla. Diferenciación estable de diversas alturas e imitación de sonidos propuestos con el piano. Por qué y cómo suena la trompa. El golpe de lengua.
- Naturalidad postural y física ante estos ejercicios técnicos.
- Los primeros sonidos con el instrumento. Calidad de sonido. Uso del espejo y posterior diferenciación de varios armónicos con el mismo cilindro. Extensión del instrumento determinada por la evolución del alumno.
- Figuraciones y fórmulas rítmicas sencillas en compases binarios, ternarios y cuaternarios de subdivisión binaria. Coordinación con los conceptos trabajados y aprendidos en Lenguaje musical. Diferenciar con sencillos ejercicios los sonidos picados y los sonidos ligados.
- Memorización de canciones populares sencillas acompañadas por el profesor al piano.
- El estudio semanal y la preferencia por iniciarse con instrumentos simples en (Fa)

#### **3.1.1. b Contenidos para desarrollar en 2º de EE**

- Conocimiento de la evolución del instrumento y su repercusión en la interpretación. Materiales propuestos en la pizarra, videos, apuntes, etc.
- Los sonidos armónicos y la importante función de la entonación.
- Mejora progresiva en la calidad del sonido. Columna de aire y soporte vertical. Vibración correcta de los labios.
- Colocación del instrumentista en función de su edad lo más correcta posible.
- Aprendizaje de las posiciones de la escala cromática en su registro central y ampliado en función de la evolución del alumno.

- Máxima atención a los principales problemas de estos niveles: posición de la boquilla sobre los labios, evitar las bolsas de aire, el estrechamiento del sonido, el esfuerzo excesivo, errores posturales...
- Mejora en el ligado y el picado y su diferenciación.
- Insistencia en la memoria musical a través de sencillas canciones populares o infantiles.
- Ampliación de términos como: orbicular, diafragma, bucinadores.
- Fortalecimiento de los músculos faciales
- Práctica de la primera vista en la pizarra con sencillos ejercicios de entonación mediante frases con redondas y grados conjuntos.
- Las primeras escalas y el mantenimiento de la coordinación con la asignatura de Lenguaje musical en cuanto a sus contenidos.
- La trompa simple en fa y su práctica recomendable ante la de Sib en estos niveles.
- Cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Estudio de diversas obras de diferentes estilos y de la canción popular.
- Trabajo de la bibliografía programada.
- Participación, interés y respeto en las clases individuales, colectivas, audiciones y otras actividades diseñadas por la especialidad o Departamento.

### 3.1.1. c Contenidos para desarrollar en 3º de EE

- Ampliación del conocimiento de la historia y evolución del instrumento. La invención del cilindro, antepasados afines y populares y la ascensión a la orquesta.
- Ampliación de los conceptos de: respiración, emisión, flexibilidad, afinación, calidad de sonido, posición, y todos los conceptos de cursos anteriores.
- Ampliación en la práctica de: notas tenidas, flexibilidad y escalas según nivel.
- Inclusión en la interpretación de: dinámica, agógica, musicalidad, fraseo. El estilo y los períodos musicales y aplicación de la memoria en este sentido también.
- Mantenimiento y ampliación de los hábitos de estudio correctos. Atención a la colocación en función de la edad.
- Ejercicios de entonación en la pizarra con saltos de tercera preparados cantados.
- El dúo de trompa, el trio y el cuarteto en la clase colectiva. La primera vista y los inicios a la transposición. Inicio de la lectura en Mib y su relación con la clase de Agrupaciones Instrumentales.
- Conceptos relacionados con Lenguaje musical respecto a: armaduras, tonalidades, intervalos, claves, crescendo, diminuendo, ritardando, etc.
- Ampliación del repertorio básico con acompañamiento pianístico por parte del profesor y conocimiento de algunos "solos" típicos para trompa en banda u orquesta.
- Inicio en la parte formal de la partitura.
- Audiciones y videos de conciertos para trompa y orquesta, trompa y piano, trompa y otras formaciones camerísticas.
- La dedicación diaria al estudio del instrumento y su interés.
- Capacidad de reflexión y de reacción ante el fallo asumiendo las condiciones del alumno, el instrumento, el repertorio, el registro, etc.
- Trabajo de los ejercicios y la bibliografía programada.

- Participación, interés y respeto en las clases individuales, colectivas, audiciones y otras actividades diseñadas por la especialidad o Departamento.

### **3.1.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE**

- Resumen de la historia y evolución del instrumento hasta nuestros días. Los modelos dobles (Sib/Fa)
- Inicio en la trompa en Sib de cara a la prueba de paso de grado. Lectura acordada ante los modelos de trompas dobles. Capacidad de transportar desde cualquier modelo a la trompa en Mib.
- Ampliación y dominio progresivo de los conceptos de: respiración, emisión, posición, flexibilidad, embocadura, registro y, el resto de los conceptos básicos de la técnica general del instrumento.
- Ejercicios de flexibilidad y escalas propuestas para este nivel.
- Calidad de sonido y resistencia aceptables.
- Técnica, interpretación, forma y estilo. La obra musical de memoria.
- Recursos teóricos y técnicos relacionados con el lenguaje musical en función de los contenidos programados por esta asignatura y de cara a afrontar con garantías la prueba de paso de grado.
- Registro estimado para este nivel: desde el do segundo espacio en clave de Fa en 4ª hasta el sol por encima del pentagrama en clave de Sol en 2ª.
- Superación de ejercicios, estudios y obras programadas para este nivel.
- El repertorio a solo, en banda y algunos ejemplos de orquesta.
- Correcta colocación de la mano derecha en el pabellón para poder afrontar los diferentes efectos programados para las Enseñanzas Profesionales.
- La primera vista en la pizarra durante las clases colectivas.
- Limpieza y orden en todos los materiales recopilados durante las Enseñanzas Elementales.
- Participación, interés y respeto en las clases individuales, colectivas, audiciones y otras actividades diseñadas por la especialidad o Departamento.

### **3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales**

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música. Estos se dividen en los siguientes bloques:

#### **Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical:**

- *Práctica de la lectura a vista.* (Objetivos 3,4; Criterio de Evaluación 4)
- *Trabajo de la improvisación.* (Objetivos 2,3; Criterio de Evaluación 4)
- *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.* (Objetivo 2; Criterio de Evaluación 3)

**Bloque 2. Interpretación:**

1. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. (Objetivos 1,2,5; Criterios de Evaluación 1,2,5,7)
2. Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos (trino, grupitos, apoyaturas, mordentes...) (Objetivos 1,5; Criterios de Evaluación 1,2,5,7)
3. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado, (Objetivo 1; Criterios de Evaluación 1,2)
4. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. (Objetivo 1; Criterios de Evaluación 1,2,)
5. Estudio de los instrumentos afines (Trompa Natural, Tuba Wagneriana y Trompa Alpina) (Objetivo 5; Criterios de Evaluación 2,6)
6. Estudio de la literatura solista del instrumento. (Objetivos 1,2,4,5; Criterios de Evaluación 1,3,5,6,7)
7. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. (Objetivos 1,2,5; Criterios de Evaluación 1,2,3)
8. Práctica de conjunto. (Objetivos 1,5; Criterio de Evaluación 6)

**Bloque 3. Audición crítica:**

1. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. (Objetivos 4,5; Criterio de Evaluación.

**1.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos**

**3.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EP**

- Dominio de la base técnica elemental del instrumento así como todos los conceptos aprendidos en el grado elemental en las asignaturas de Trompa y Lenguaje musical.
- Uso de la trompa doble F/B como sistema que colabora más en la evolución del alumno (afinación, sonoridad, recursos de lectura, transposición, digitación, armónicos, trinos, agilidad...).
- Conocimiento y uso del transpositor de medio tono si el instrumento del alumno lo permite. Aplicación del mismo a la transposición y a efectos del instrumento.
- Iniciación a los: adornos, trino de labio, grupos de valoración especial, etc.
- Iniciación a los efectos sonoros del instrumento: el bouchè.

- Diferentes usos de la mano derecha en el pabellón.
- Trabajo de los conceptos descritos como: flexibilidad, trinos, escalas, etc.
- Mediante el metrónomo.
- Interpretación de un repertorio básico de diferentes estilos desde una visión algo más amplia como: el análisis de las obras, diversas opciones de digitación, uso de la memoria, etc.
- Interés en la búsqueda del estilo, el fraseo, la interpretación, las versiones de solistas.
- Las diferentes formaciones instrumentales dentro y fuera de la familia del metal. El instrumento solista, la música de cámara, el repertorio.
- Escalas mayores y menores en velocidad progresiva y en diversas escrituras según autores.
- Participación en las actividades propuestas

### **3.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP**

- La digitación, la articulación, el fraseo y la musicalidad relacionados con los diferentes estilos musicales.
- Ampliación de la gama de transposición incluyendo ejercicios a primera vista de sencilla lectura.
- Consolidación en la calidad de sonido.
- Búsqueda y mejora constante en la afinación. Tubos adicionales, boca y mano derecha
- Ampliación del registro – tres octavas aprox.- y la velocidad en escalas y otros ejercicios técnicos. Uso de ejercicios con metrónomo en este sentido.
- Nuevas grañas contemporáneas sencillas y las ornamentaciones en la interpretación.
- Uso de la memoria musical en fragmentos, estudios y obras.
- Aumento de la resistencia.
- Inicio en las diferentes sonoridades: abierto-tapado, sordina, bouchée, trino de labio y otros efectos sonoros del instrumento.
- Diferenciación en el picado y la articulación según la escritura de los estudios y obras: picado normal, estacato, subrayado, tipos de acentos, agógica, dinámica y las variaciones de articulación. Variaciones del tempo.
- Conocimiento de la música de cámara y de conjunto.
- Participación en las actividades propuestas.
- Ampliación y soltura en los ejercicios técnicos y recursos sonoros propuestos: trinos, flexibilidad, enarmonización, escalas diversas en todas las tonalidades, sonidos mixtos, etc.

### **3.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP**

- Consolidar los conceptos técnicos anteriores.
- Digitación, articulación, posiciones en fa o en sib para mejorar la afinación. Igualdad de calidad sonora entre ambas afinaciones, posiciones alternativas, uso

- del transpositor de medio tono ( si se dispone) en la transposición o enarmonización.
- Ligaduras de fraseo, de articulación, de prolongación, el ataque “soplado”, el doble y el triple picado.
  - Ampliación de la transposición a todas las afinaciones habituales.
  - La disciplina de estudio y la resistencia. Rutina técnica diaria.
  - Repertorio aconsejado con acompañamiento de piano.
  - El repertorio sinfónico. Extractos de materiales. El quinteto clásico y el quinteto de metales. El repertorio bandístico.
  - Conocimiento de los dos sistemas de transposición habituales en España. Lectura y transposición desde la posibilidad del cambio de posiciones o, lectura y transposición desde la trompa en sib ( recomendado ).
  - Análisis del repertorio recomendado.
  - La transposición progresiva a tonalidades más lejanas. Trompa en Re en La en Do.
  - La igualdad en la calidad de sonido y en la afinación en la alternancia de tuberías ( F/B ) en la ejecución de un fragmento, obra o estudio.
  - Participación en las actividades propuestas.
  - Interpretación musical, recursos y aportaciones personales y del profesor.

### **3.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP**

- Dominio de los conceptos aprendidos en cursos anteriores.
- Mayor atención y rigor progresivo en el uso y la precisión del: ritmo, agógica, dinámica, articulaciones y todos aquellos conceptos teóricos y técnicos que influyen directamente en la interpretación de una obra.
- Estabilidad en la doble lectura desde Fa o Sib, así como su aplicación en función de las necesidades de la interpretación y su relación con la emisión, la afinación, la limpieza en el legato y los diferentes recursos sonoros del instrumento.
- Ampliación en nuevos efectos sonoros y la nueva escritura en las obras “ a solo”.
- El sistema de válvulas descendentes en la trompa. Entendimiento desde la trompa en fa y desde la trompa en sib.
- Adaptar progresivamente al nivel los estudios técnicos recomendados como: trinos de labio, transposición, colocación de la mano, efectos sonoros, etc.
- La trompa doble ( Fa/Sib ) o ( Sib/FA )
- Ampliación en la transposición a todas las tonalidades posibles.
- La diferenciación del estilo en la interpretación, el concepto de obra, el análisis, el intérprete, el modelo de instrumento, los fragmentos para trompa natural, las posiciones alternativas, etc..
- La participación en obras a solo, los dúos ( solos o con acompañamiento), las agrupaciones de trompistas desde la música de cámara a las fanfarrias y otras agrupaciones folklóricas.
- Conocimiento de la trompa natural, los recursos más elementales en la mano derecha. La relación con el repertorio sinfónico y las obras para solistas.

### **3.2.1.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP**

- Entendimiento de las frases y secciones y su relación con la respiración. Semi frase, frase, conveniencia de respirar en uno u otro sitio y su afección a la calidad y al estilo.
- Uso de todos los ornamentos conocidos, así como los efectos sonoros del instrumento. La cadencia o fermata, su estructura y su interpretación.
- El uso de la mano derecha en el pabellón en la afinación y en el colorido del sonido. El uso de la apertura de boca y su relación con la afinación y el colorido del sonido.
- Realización progresiva en función del nivel de los ejercicios técnicos necesarios para la interpretación de las obras. Uso del metrónomo.
- Insistencia en transposiciones como la trompa en Si natural o la posible diferenciación entre la trompa en fa sostenido o la trompa en sol b ( Fis/Ges)
- La enarmonización y su aplicación en el transporte, cuando usar sostenidos y cuando bemoles. Cómo leer en esos casos.
- Uso de la gama sonora del solista y su aplicación en cada obra.

- La resistencia en los grandes estudios como garantía de una corrección técnica y hábitos de estudio ( O. Franz) y la interpretación.
- Conocimiento de un repertorio solista (Banda y Orquesta) dentro del nivel.
- Conocimiento de estudios técnicos complejos. Ampliación de la gama de flexibilidad, extensiones, Bending, escalas por terceras, por octavas, etc.
- La trompa sola y el repertorio para este instrumento sin acompañamiento.
- Conocimiento y práctica de las obras más habituales en estos niveles.
- La interpretación de memoria y el análisis de las partituras.
- Participación en las actividades diseñadas
- Insistencia en los recursos interpretativos.
- Uso de la enarmonización de fragmentos cuando sea necesario.

### **3.2.1.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP**

- Aplicación de todos los conocimientos aprendidos durante los cursos anteriores así como el saber relacionarlos ante la interpretación. Cómo y cuando utilizar determinados conceptos o contenidos. Toma de decisiones. Criterio de intérprete.
- El tiempo como recurso interpretativo en función del estilo. Los diferentes picados como recursos interpretativos, las articulaciones, las diferentes intensidades, calidades de sonido, etc.
- Dominio en la teoría y práctica del sistema de transposición elegido en los estudios profesionales, Conocimiento y relación con el sistema practicado y recomendación de utilizar los dos sistemas habituales: lectura desde B, o el cambio de posiciones.
- Estabilidad técnica que permita: un buen registro, resistencia necesaria para interpretar un programa de este nivel. Los recursos técnicos necesarios para el repertorio del curso. Técnica, resistencia y estilo como un todo.
- Realización de determinados fragmentos del repertorio con la trompa natural: Sonata de Beethoven y 3º concierto de Mozart.
- Interpretación de memoria de, al menos, el 50 % del repertorio elegido para el curso.
- Estructurar mentalmente las partituras tras analizarlas para una mejor interpretación de memoria.  
Grañas contemporáneas y su realización. Repertorio en este sentido ( estudios y obras).

## **4. Metodología**

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluyen: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental en origen, habitualmente, responde más a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento, orientada a la mejora de la técnica, ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

#### **4.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

La especialidad de Trompa dispondrá de las aulas y espacios necesarios para la realización de las actividades didácticas y complementarias. Atendiendo a la peculiaridad del instrumento, se tratará de espacios que garanticen el correcto desarrollo de la actividad. Esto será tenido en cuenta, especialmente, en el caso de las clases colectivas y otras actividades grupales.

Como criterio general para la realización de agrupamientos (clases colectivas), se procurará homogeneizar los grupos por cursos, si bien, en función del mejor reparto posible del número de alumnos, así como del nivel y necesidades de cada alumno o alumna en particular, se podrán establecer otros agrupamientos, siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención posible al alumnado. La ratio para la clase colectiva en Enseñanza Elemental es de 5 alumnos por grupo.

Por último, la dedicación horaria de la especialidad será de una hora individual y otra colectiva para las Enseñanzas Elementales, y de una hora semanal para las Enseñanzas Profesionales.

#### **4.2 Materiales y recursos didácticos**

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

##### **1.2.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE**

###### **Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Preliminares, inspiración y soplo, vibración de labios, ejercicios de boquilla, notas largas, emisión del sonido, posición de instrumento e instrumentista, etc.
  - Flexibilidad. Memorizar las posiciones de la escala cromática en el registro central.
- L. THEVET (VOL. I):

- Primeras lecciones (Estudios 1 al 44 ) pag. 35 a 41
- J. PLOYHAR “ Level one” ( Estudios 1 al 30 )
- D. BOURGUE.- “Premieres gammes”. Ejercicios (1 al 6) y ( 8 al 10) sobre DoM.

**Obras:**

- Popular.- “Canción de Navidad”. ( Tpa y piano)
- Beethoven.- “ Melodía de 9<sup>a</sup> sinfonía” y “Escocesa”
- A. Dvorak.- “ Tema de sinfonía de nuevo mundo”.( dúo)
- A. Menken.- “Tema de la Bella y la Bestia” ( tpa. Sola)
- Popular.- “ Canción rusa” ( tpa y piano)
- F. Schubert.- “ A Zongorámnan” ( tpa y piano)
- S. Ballesteros.- “Canción de Invierno”

**1.2.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE**

**Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Para consolidar y perfeccionar la posición de la boquilla sobre la boca, posiciones de instrumento e instrumentista, mejora de emisión, calidad de sonido,
  - Flexibilidad. Ampliación de registro, el ligado y el picado, las notas tenidas, la entonación y la colocación del sonido con la boquilla mediante ejercicios propuestos.
- L. THEVET (VOL. I):
  - Desde el estudio 45 al 61 (hasta la pág. 41)
- J. PLOYHAR “ Level one” – Elemental- Cuaderno complete.
- D. BOURGUE.- “Premieres gammes”. Ejercicios (1 al 6) y ( 8 al 10) sobre DoM; SolM y FaM

**Obras:**

- S. Ballesteros.- “Canción de Primavera”
- Popular.- “ Canción checa” ( tpa y piano)
- H. Purcell.- “ Minuetto” ( tpa y piano)
- Popular Alemana.- “ The mountain boy” ( tpa y piano)
- J. Haydn.- “ Coral de St. Antonio” ( tpa y piano)
- F. Schubert.- “ Szerelmi bánat” ( tpa y piano)

**4.2.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE**

**Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Flexibilidad, escala cromática, lectura de claves: Sol 2<sup>a</sup>, Fa 4<sup>a</sup> e iniciación a la lectura de Do en 4<sup>a</sup> para la trompa en Mib. Dúos y tríos sencillos. La

trompa doble a través de la flexibilidad. Por la iniciación al transporte (Banda EE.EE) podrán verse armaduras más complejas.

- L. THEVET (VOL. I):
  - Desde el estudio 62 al 100 (desde la pág. 43 a la 48)
- L. THEVET (VOL. II):
  - Escala de DoM y Lam
- J. PLOYHAR “Level Two” – Intermedio-
- D. BOURGUE.- “Premieres gammes”. Ejercicios (1 al 12) Mayores y menores hasta dos alteraciones en la armadura.

**Obras:**

- Weber.- “ Melodía”.
- Mozart .- “ Melodía ”
- J. S. Bach.- “ Sarabande” ( trompa y piano)
- Ch.w. Gluck.- “Aria” ( tpa y piano)
- G.F. Haendel.- “Lascia ch'io pianga “ –Rinaldo- (tpa y piano)
- F. Schubert.- “ Andantino” ( tpa y piano)
- Popular Góspel.- “ Amacing Grace”

**4.2.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE**

**Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Flexibilidad, escala cromática, lectura de claves: Sol 2<sup>a</sup>, Fa 4<sup>a</sup> e iniciación a la lectura de Do en 4<sup>a</sup> para la trompa en Mib. Dúos y tríos sencillos. La trompa doble a través de la flexibilidad. La serie de armónicos y las tonalidades.
- L. THEVET (VOL. I):
  - Desde el estudio 101al 125 (desde la pág. 48 a la 52)
- L. THEVET (VOL. II):
  - Escalas hasta 3 alteraciones.
- J. PLOYHAR “ Level Three” – Intermedio y avanzado- Si no se termina el nivel avanzado, se terminará el curso siguiente.
- D. BOURGUE.- “Premieres gammes”. Todas las escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones en la armadura. Dos páginas por escala.
- M. ALPHONSE.- Primer cuaderno “Etudes nouvelles” desde el estudio 1 al estudio 35.

**Obras**

- H. Purcell.- “ I temps... ( trompa y piano)
- Ch.w. Gluck.- “ Pavane” ( trompa y piano)
- Bach.- “Minuetto”
- A. Stradella.- “Aria”. ( tpa y piano)
- A. Corelli.- “ Sarabanda y Gavotta” ( tpa y piano)
- Mozart .- “ Melodía ”
- C. S. Saëns.- “ Romanza” ( trompa y piano)
- G. Fauré.- “ Tres romanzas sin palabras” ( trompa y piano)
- J. Ployhar.- “ The Hunt ”

#### 4.2.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP

##### Ejercicios y estudios:

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Iniciación al trino, notas de adorno, bouchèe, transposición, escalas M y m en todas las tonalidades con velocidad progresiva (M.M.), flexibilidad y la trompa doble. Entrega de artículos técnicos o interpretativos
- L. THEVET (VOL. I):
  - Desde la pág 56 hasta la 105
- L. THEVET (VOL. II):
  - Escalas en todas las armaduras. Desde la pág 156 hasta la 170
- M. ALPHONSE.- Primer cuaderno “Etudes nouvelles” desde el estudio 36 al estudio 70.
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- D. CECCAROSSI (VOL. I): Colocación de la mano. Selección estudios sobre la práctica sonidos tapados, semitapados y mixtos “Ecole complète du Cor”. Breves nociones y hasta la pag. 8

##### Obras:

- Bach/Gounod.- “Ave María” ( transcripción tpa/Pno)
- Haendel.- “I See a Huntsman”
- Ch. Gounod.- “ 6 melodías ” Nº 1 para trompa y piano)
- R. Gliere.- “ Vals” ( trompa y piano)
- E. Bozza.- “ En Irlande” ( trompa y piano)
- S. Rachmaninov.- “Vocalise” ( trompa y piano)
- Scriabin.- “Preludio” ( trompa y piano)
- I. James.- “Reflections” ( trompa y piano)

#### 4.2.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP

##### Ejercicios y estudios:

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Transposición, trino de labio, notas de adorno, diversos efectos del instrumento, Iniciación al doble picado , Uso de la trompa doble.
- L. THEVET (VOL. I):
  - Desde la pág 108 hasta la 150 o fin del 1er. volumen.
- L. THEVET (VOL. II):
  - Escalas en todas las armaduras. Desde la pág 173 hasta la 205
- M. ALPHONSE.- Segundo cuaderno “Etudes nouvelles” completo.
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- D. CECCAROSSI (VOL. II): “Ecole complète du Cor”. Práctica

sonidos tapados y semitapados. Desde la pg. 9 hasta la pag 17

## **Obras:**

- W. A. Mozart.- “Concierto nº 1” ( trompa y piano, material Tpa. In D).
- Scriabin.- “Preludio”
- Rachmaninov.- “Vocalisse” ( Trompa y piano )
- Debussy.- “Luz de luna”
- R. Gliere.- “Intermezzo op.35 nº11”
- O. Franz- ( Lied para tpa y piano )

## **4.2.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP**

### **Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Continuamos con los efectos del instrumentos, las notas de adorno, flexibilidades más complejas en fa y en sib, doble y triple picado sencillo, uso de la sordina, ejercicios de mecanismo. Uso del metrónomo. Trino de manera habitual en posiciones fijas ( F ).
- L. THEVET (VOL. II):
  - Desde la pág 206 hasta la 229
  - 12 estudios para la interpretación (desde pág 230)
  - Sonidos y efectos: Bouché, sordina, glissando...
- M. ALPHONSE.- Tercer cuaderno “Etudes nouvelles”
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- D. CECCAROSSI: “10 pequeños estudios sobre los sonidos tapados”.
- V. RANIERI: “Estudios melódicos e instructivos” (del nº 1 al 10)
- GALLAY “Dúos de trompa”.

## **Obras:**

- F. Strauss.- “Los Adioses”.
- W. A. Mozart.- “Concert Rondó” (reducción trompa y piano)
- F. Strauss.- “Nocturno op. 7” ( para trompa y piano)
- A. Glazunov.- “Reverié op 24”. ( trompa y piano )
- Chabrier.- “Larghetto”
- Barbieri.- “Solo para trompa” ( trompa y piano)

## **4.2.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP**

### **Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:

- Agrupamos contenidos en determinados ejercicios que combinan: el bouchée bajo transposición o la clave de fa en cuarta bajo transposición. La sordina y el bouchée en el registro grave. Estudios con trinos. Escalas en doble picado. Ejercicios de mecanismo más complejos. Flexibilidad compleja. Estudios en posiciones fijas combinando: trinos, trompa en fa o sib, compases complejos con equivalencias y otras posiciones alternativas.
- L. THEVET (VOL. II): Completo
- L. THEVET (VOL. III):
  - Ejercicios técnica general (desde la pág 206 hasta la 229)
  - 10 estudios para la transposición
- M. ALPHONSE.- Cuarto cuaderno “Etudes novelles”
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- D. CECCAROSSI: 3er. Vol. sonidos tapados.
- V. RANIERI: “Estudios melódicos e instructivos” (del nº 11 al 20)
- H. KLING: Estudios del 1 al 20

## Obras:

- G.Ph. Telemann.- “ Sonata” (adaptación trompa y piano)
- F. Danzi.- “ Sonata op. 28” ( trompa y piano)
- R. Gliere.- “Vals”
- Gounod.- “ Seis melodías” trompa y piano
- J.S. BACH.- “Suite nº 1 para cello” Adapt. .para Trompa por D. Bourgue. Ed. Billaudot

**Solos representativos del repertorio para Banda:** Capricho Español (Korsakoff), Frag. “Las dos palomas” ( Messager )-Sombra del cruzado ( Ferrán) Danza Molinero ( Falla) Oberón (Weber)

## **4.2.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP**

### Ejercicios y estudios:

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Respecto a la técnica general. Ejercicios adaptados a las diversas dificultades de las obras o estudios programados y técnica general diaria.
- L. THEVET (VOL. II): 20 estudios de estilo
- M. ALPHONSE.- Quinto cuaderno “Etudes novelles”
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- D. CECCAROSSI: 3er. Vol. sonidos tapados.
- V. RANIERI: “Estudios melódicos e instructivos” (del nº 21 al 30)
- H. KLING: Estudios del 21 al 40
- O. FRANZ.- Selección de estudios, ejercicios y dúos hasta pag. 86.

### Obras:

- J.S. BACH.- “Suite nº 2 para cello” Adapt. .para Trompa por D. Bourgue. Ed.

- Billaudot
- L Cherubini.- "Sonata nº 2 adapt. Trompa y piano"
  - F. Strauss.- Concierto para trompa
  - R. Strauss.- Andante póstumo
  - A. Corelli.- Sonata ( transcripción tpa y piano )
  - C. Saint-Saëns.- Morceau de Concert ( reducción trompa/piano)
  - B. Krol Laudatio ( trompa sola)

**Solos representativos del repertorio para Banda:** Capricho Español (Korsakoff),  
Frag. "Las dos palomas" ( Messager )-Sombra del cruzado ( Ferrán) Danza Molinero ( Falla)  
Oberón (Weber)

#### **4.2.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP**

##### **Ejercicios y estudios:**

- Ejercicios propuestos por el profesor:
  - Respecto a los fragmentos más coplicados de las obras o los estudios. Grafías contemporáneas. Técnica en general.
- M. ALPHONSE.- Sexto cuaderno "Etudes nouvelles"
- KOPPRASCH: Estudios de transposición
- A. WEBER.- "Estudios".
- J.R. SHOEMAKER.- Legato Etudes for French Horn.
- O. FRANZ .- " 10 grandes estudios" –del método completo-.
- M. BITSCH.- " 12 Estudios".
- CECCAROSSI.- " 10 estudios rítmicos".

##### **Obras:**

- J.S. BACH.- "Suite nº 3para cello" Adapt. .para Trompa por D. Bourgue. Ed. Billaudot
- L. Van Beethoven.- Sonata op. 17
- R. Strauss.- Concierto nº 1 op. 11
- H. Busser.- La Chasse de St. Hubert
- W.A. Mozart.- Concierto nº 3 kw 447
- E. Bozza.- Sur les cimes ( trompa y piano)
- A. Kiel.- Concierto para trompa op.23

**Solos representativos del repertorio para Banda y Orquesta:** Sinfonía del Nvo. Mundo ( Dvorak). La vida breve ( Falla) La procesión del Rocío (Turina) Los planetas "Júpiter" ( Holst) El fantasma de la ópera ( Webber, LI. )

## 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

En las enseñanzas elementales, la evaluación viene definida en el Decreto 50/2025, de 8 de julio.

En las enseñanzas profesionales, queda definido en la Orden 25/06/2007 de la siguiente manera:

*1.- La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*

*2.- la evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*

*3.- El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.*

*4.- El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de junio.*

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales, actualizando al nuevo Decreto, serán numéricas, de 0 a 10, siendo necesario el 5 para aprobar y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La evaluación no solo debe realizarse a nuestro alumnado, sino también a nuestra labor. Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente, debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- Las audiciones programadas.
- Las actividades complementarias programadas
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación se basarán en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- El resultado en las audiciones.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.

- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la coordinación y desarrollo de la evaluación, de la Orden 25/06/2007 y su posterior modificación en la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007 se extraen las siguientes conclusiones:

1. El equipo docente está constituido por el conjunto de profesores y profesoras que imparten asignaturas a un mismo alumno o alumna.
2. El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora, planificará de forma sistemática el proceso de evaluación y se reunirá en sesiones de evaluación para calificar y adoptar las decisiones de promoción y titulación. Las sesiones de evaluación se celebrarán, al inicio de curso, al concluir el primero y segundo trimestre, al finalizar el curso y al terminar la convocatoria extraordinaria.
3. El equipo docente tomará las decisiones de promoción, permanencia y titulación o certificación teniendo en cuenta los criterios establecidos en las órdenes antes citadas.

## **5.1 Evaluación Inicial**

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo coordinados, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

Al principio de curso, el profesor realizará una evaluación de conocimientos previos donde constatará la capacidad técnica y artística de cada uno de los alumnos, así como el grado de desarrollo de las demás destrezas necesarias para la práctica instrumental.

## **5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final**

: Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso con el siguiente calendario:

- Inicial: 16 de octubre
- Primera evaluación: 19 y 20 de noviembre
- Segunda evaluación: 3 y 4 de marzo
- Evaluación final: 13 de mayo (6º de E.P.) y 27 de mayo (resto de cursos de E.P.)
- Segunda evaluación ordinaria: 10 de junio

La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no superare positivamente la evaluación final, dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen:

### **1.3 Segunda evaluación final**

El alumnado de enseñanzas profesionales que no apruebe en la Evaluación Ordinaria Final, podrá presentarse a la Segunda Evaluación Final en junio. El contenido de la prueba de esta convocatoria es el siguiente:

#### **1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Un ejercicio técnico de entre los programados propuestos por el profesor.
- Escala menor de las programadas para este curso
- Kopprasch: dos estudios de transposición (nº 1 al 10) uno elegido por el profesor y otro elegido por el alumnado.
- M. Alphonse (Vol. I): dos estudios ( nº 35 a 55). Uno elegido por el profesor y otro por el alumnado.
- Ceccarossi: diferenciar algunos sonidos bouchèe bien afinados de las primeras lecciones.
- Obras: (\*) Con o sin acompañamiento de piano
  - E. BOZZA "En Irlande"
  - SCRIBBIN "Romanza"

#### **2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Un ejercicio técnico sobre el trino de labio con velocidad en torno a 100 la corchea sobre tresillos de semicorcheas.
- Cualquier escala de entre las programadas MM = 100 la corchea.
- L. Thevet: un estudio( desde pág 108 a 205 )
- M. Alphonse (Vol. II): dos estudios, uno elegido por el profesor y otro por el alumnado.
- Un estudio de transposición del libro programado "Kopprasch" entre los estudios ( 8 al 18 ) uno elegido por el alumnado y otro por el profesor.
- Obras: (\*) Con o sin acompañamiento de piano
  - W.A. MOZART: "Concierto nº 1"
  - O. FRANZ: "Lied"

#### **3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Selección de escalas F. Bremond corchea = 160 y trinos de labio corchea = 120 en tresillos de semicorcheas.
- Estudio sobre el bouchèe D. Cecarossi elegido por el profesor.
- Un estudio de transposición Kopprasch ( entre el 18 y el 25 ).
- Un estudio de M. Alphonse 3º cuaderno ( del 15 al 30 )
- Un estudio de V. Ranieri ( del 1 al 8 ) elegido por el profesor.
- Obras: (\*) Con o sin acompañamiento de piano
  - GLAZUNOV: "Reveré op. 24"

- W.A. MOZART: "Concert Rondó"

#### **4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Ejercicio sobre trinos de labio registro central, corchea = 180 y escalas trabajadas en el curso, corchea = 180.
- Un estudio de transposición Kopprasch (entre el 25 y el 36 ).
- Un estudio de M. Alphonse 4º cuaderno ( del 20 al 30 ) elegido por el profesor.
- Un estudio de V. Ranieri ( del 12 al 17 ) elegido por el profesor.
- Estudio nº 1 de Kling
- Obras: ( \* ) Con o sin acompañamiento de piano
  - G.P. TELEMANN: "Sonata"
  - F. STRAUSS: "Tema y variaciones"

#### **5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Ejercicio sobre trinos de labio registro central, corchea = 200. Escalas y flexibilidad trabajadas en el curso, corchea = 190.
- Un estudio de M. Alphonse 5º cuaderno ( del 25 al 40 ) elegido por el profesor.
- Un estudio de O. Franz ( de entre los 10 últimos elegido por el profesor).
- Un Estudio de Kling. ( del 20 al 30 )
- Obras: ( \* ) Con o sin acompañamiento de piano
  - C. SAINT-SAÉNS: "Morceau de Concert"
  - B. KROL: "Laudatio"

#### **6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Ejercicio sobre efectos sonoros: trinos ( corchea = 200), escalas, bouchè, frullato, glissando, etc.
- Un estudio de transposición de los trabajados en las E.P. elegido por el profesor )
- Un estudio de M. Alphonse 6º cuaderno elegido por el alumno
- Estudio nº 1 M.Bitsch
- Estudio nº 5 de O. Franz.
- Obras: ( \* ) Con o sin acompañamiento de piano
  - W.A. MOZART: "Concierto nº 3"
  - R. STRAUSS: "Concierto nº 1"

#### **1.4 Convocatoria extraordinaria de febrero**

Según la Orden 25/06/2007, cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

El contenido de la prueba será igual a la de la SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL realizada a finales de junio.

#### 5.4.1 Criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria de febrero.

Criterios de calificación (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)	Función	Porcentaje
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)</b>	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>20%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)</b>	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>40%</b>
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo (Criterio de evaluación 6)</b>	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>30%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo (Criterio de evaluación 7)</b>	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>10%</b>

## 5.5 Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, “se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión “Matrícula de Honor” (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula”.

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, como su duración.

Por acuerdo de la CCP en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor a los que obtengan una puntuación de 8,5 o superior. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, se trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos, quienes finalmente los ratificarán.

Asimismo, por acuerdo de la CCP en su reunión del día 29 de mayo de 2019, la duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos

**Relación de obras orientativas para las Matrículas de Honor en la especialidad de Trompa**

**1º EP**

- E. Bozza.- “En Irlande” (trompa y piano)
- S. Rachmaninov.- “Vocalise” (trompa y piano)
- Scriabin.- “Romanza” (trompa y piano)

**2º EP**

- W. A. Mozart.- “Concert Rondó” (reducción trompa y piano)
- Rachmaninov.- “Vocalisse”
- R. Gliere.- “Intermezzo op. 35 nº 11

**3º EP**

- W.A. Mozart.- “Concierto nº 1” reduc. Tpa/pno.
- A. Barbieri.- “Solo para trompa” (Tpa/Pno)
- E. Chabrier.- “Larghetto”.

**4º EP**

- R. Gliere.- “Vals”
- G.Ph. Telemann.- “Sonata” vers. Tpa/Pno.
- F. Strauss.- “Tema y variaciones” (trompa y piano)

**5º EP**

- L. Cherubinni.- “Dos sonatas” vers. Tpa/Pno.
- F. Strauss.- “Concierto para tpa”. Reduc. Tpa/pno.
- C. Saint-Saëns “Morceau de Concert” (trompa y piano)

**6º EP**

- R. Strauss “Concierto nº 1” op. 11” (versión trompa y piano)
- H. Busser “La Chasse de St. Hubert” (trompa y piano)
- W.A. Mozart “Concierto nº 3” kw 447 (versión trompa y piano)
- A. Kiel.- “Concierto op. 23” Tpa/Pno

**5.6. Actividades de recuperación para alumnado con la asignatura pendiente.**

Para aquel alumnado que tenga pendiente la asignatura de Trompa del curso anterior, se realizarán ambos cursos durante el curso académico presente.

En las clases individuales se trabajarán los contenidos mínimos necesarios propuestos en la programación del curso que recupera. Una vez superados se dará por aprobada la asignatura y se continuará con la programación del curso en el que se encuentra matriculado.

## 5.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de evaluación y su temporalización son los siguientes:

### **Instrumentos de calificación:**

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por cada profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.
- Ejercicios de evaluación trimestral: una vez al trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, una prueba que resuma todo lo trabajado durante el trimestre. Dicha prueba incluirá ejercicios técnicos, estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.
- Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones (públicas e internas) conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado.

### **Instrumentos de evaluación docente:**

- Diario de clase.
- Diario de audiciones públicas e internas.
- Reuniones con el equipo docente.
- Reuniones con las familias.
- Autoevaluación del alumnado.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán la posible adaptación y modificación de la programación en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

## 5.8 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de violonchelo pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar en qué

momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes. Para ello tendremos en consideración lo siguiente:

1º) En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso anterior con los requisitos mínimos exigibles se tendrán que abordar las obras y estudios que completen dicho programa de requisitos mínimos, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos.

2º) En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, se seguirá trabajando sobre un repertorio de nivel equiparable para alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso anterior.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

## **5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+**

Los alumnos que realicen movilidades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

## **5.9 Cronograma para el curso 2024-2025**

Evaluación inicial: 2 y 3 de octubre.

Exámenes de la primera evaluación: noviembre.

Sesiones de primera evaluación: noviembre.

Exámenes de la segunda evaluación: febrero-marzo.

Sesiones de segunda evaluación: marzo.

Exámenes de la evaluación final: mayo.

Sesión de evaluación final: mayo.

Sesión de segunda evaluación final: junio

## 6. Criterios de calificación

Para llevar a cabo la calificación del alumnado tendremos en cuenta tanto los objetivos y contenidos programados en cada curso como los criterios de evaluación. Entendiendo que los requisitos mínimos establecen la referencia cuantitativa que permite acceder a la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales, los criterios de evaluación se centrarán en los aspectos cualitativos.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas.

### 6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado el Apto cuando dicha calificación supere el 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor, tanto en clases individuales como colectivas, y consecución del programa indicado: **60%**

#### INDICADORES

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **40%**

#### INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

### 6.1.1 Criterios de calificación e indicadores de logro en las Enseñanzas Elementales.

<b>Criterios 1º EE (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>0-4</b>	<b>5-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Posición y coordinación corporal</b>	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	<b>10%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento</b>	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar 2 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas como en cambios de armónicos.	<b>15%</b>
<b>Conocimiento del lenguaje y lectura a vista</b>	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	<b>15%</b>
<b>Interpretación y memoria</b>	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar pequeños fragmentos.	<b>10%</b>
<b>Articulación, dinámica y agógica</b>	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas (TA-DA) en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	<b>20%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio</b>	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena	<b>10%</b>

	interpretación muy limitada.	interpretación musical y el consiguiente disfrute.	
<b>Improvisación</b>	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	<b>5%</b>
<b>Análisis musical</b>	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	<b>5%</b>
<b>Actuación en grupo</b>	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	<b>10%</b>
<b>Criterios 2º EE (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>0-4</b>	<b>5-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Posición y coordinación corporal</b>	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	<b>10%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento</b>	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar los 3 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas, con cambio de matiz, como en cambios de armónicos.	<b>15%</b>
	El alumno presenta dificultades importantes a	El alumno lee correctamente los	

<b>Conocimiento del lenguaje y lectura a vista</b>	la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	<b>15%</b>
<b>Interpretación y memoria</b>	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y, además, es capaz de memorizar estudios sencillos.	<b>10%</b>
<b>Articulación, dinámica y agógica</b>	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas (TA-DA) y combinaciones de picado-ligado en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	<b>20%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio</b>	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	<b>10%</b>
<b>Improvisación</b>	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	<b>5%</b>
<b>Análisis musical</b>	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	<b>5%</b>
<b>Actuación en grupo</b>	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora	<b>10%</b>

	interpretaciones de sus compañeros.	con respeto las interpretaciones de sus compañeros	
--	-------------------------------------	--	--

Criterios 3º EE <b>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	0-4	5-10	Porcentaje
<b>Posición y coordinación corporal</b>	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	<b>10%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento</b>	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar 4 primeros armónicos con suficiente calidad.	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas largas como en cambios de armónicos.	<b>15%</b>
<b>Conocimiento del lenguaje y lectura a vista</b>	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	<b>15%</b>
<b>Interpretación y memoria</b>	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar obras sencillas	<b>10%</b>
<b>Articulación, dinámica y agógica</b>	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas y células rítmicas sencillas en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	<b>20%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio</b>	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena	<b>10%</b>

	a realizar una interpretación muy limitada.	interpretación musical y el consiguiente disfrute.	
<b>Improvisación</b>	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos. Además, es capaz de continuar las propuestas de sus compañeros.	<b>5%</b>
<b>Análisis musical</b>	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas y las tonalidades en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	<b>5%</b>
<b>Actuación en grupo</b>	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	<b>10%</b>

<b>Criterios 4º EE (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>0-4</b>	<b>5-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Posición y coordinación corporal</b>	El alumno no adopta una posición correcta y relajada, lo que le conduce a generar tensión.	El alumno adopta una posición correcta y relajada con el instrumento, lo que le permite tocar sin generar tensión.	<b>10%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y cuidado del instrumento</b>	El alumno muestra una emisión imprecisa del sonido y es incapaz de mantener y enlazar los 5	El alumno emite correctamente y es capaz de conseguir un sonido estable, tanto en notas	<b>15%</b>

	primeros armónicos con suficiente calidad.	largas como en cambios de armónicos.	
<b>Conocimiento del lenguaje y lectura a vista</b>	El alumno presenta dificultades importantes a la hora de leer los ejercicios y obras propuestos. Asimismo, le cuesta mucho realizar ejercicios a primera vista.	El alumno lee correctamente los ejercicios y obras propuestos y demuestra solvencia a la hora de leer a primera vista.	<b>15%</b>
<b>Interpretación y memoria</b>	El alumno no es capaz de buscar frases musicales en su interpretación. Del mismo modo, no consigue memorizar fragmentos cortos.	El alumno realiza un fraseo correcto en los estudios y obras propuestos y además, es capaz de memorizar obras de varios movimientos.	<b>10%</b>
<b>Articulación, dinámica y agógica</b>	El alumno es incapaz de realizar las articulaciones básicas (TA-DA) y no consigue mantener un tempo estable en su interpretación, haciéndolo, además, de una forma muy plana en cuanto a los matices se refiere.	El alumno domina las articulaciones básicas y células rítmicas complejas en sus interpretaciones y presenta distintos grados de intensidad, al mismo tiempo que es capaz de mantener los tempos.	<b>20%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio</b>	El alumno afronta las audiciones con inseguridad, lo que le lleva a realizar una interpretación muy limitada.	El alumno actúa ante el público con naturalidad y seguridad, lo que le proporciona una buena interpretación musical y el consiguiente disfrute.	<b>10%</b>
<b>Improvisación</b>	El alumno es incapaz de realizar pequeñas variaciones sobre fragmentos propuestos y tampoco consigue realizar pequeñas improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno es capaz de realizar pequeñas variaciones sobre los fragmentos propuestos y realiza improvisaciones sobre esquemas tonales con procesos cadenciales completos.	<b>5%</b>
<b>Análisis musical</b>	El alumno es incapaz de reconocer estructuras sencillas en fragmentos propuestos y tampoco diferencia aspectos relacionados con las cualidades del sonido.	El alumno reconoce perfectamente estructuras sencillas, tonalidades y cadencias en los fragmentos propuestos, así como diferencia en estos	<b>5%</b>

		todo lo relacionado con las cualidades del sonido.	
<b>Actuación en grupo</b>	El alumno no consigue adquirir su función dentro de un grupo y no reacciona correctamente ante las interpretaciones de sus compañeros.	El alumno se integra correctamente en el grupo, adoptando diferentes funciones dentro del mismo. Asimismo, valora con respeto las interpretaciones de sus compañeros	<b>10%</b>

## 6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación esté por encima de 5.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor y consecución del programa indicado: **60%**

### INDICADORES

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **40%**

### INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

### 6.2.1 Criterios de calificación e indicadores de logro de las Enseñanzas Profesionales.

<b>Criterios 1º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>1- 4</b>	<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (escalas hasta 5 alteraciones, flexibilidad y tresillos cromáticos)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>

<b>Análisis musical y memoria (en estudios y obras de varios movimientos)</b>	El alumno es incapaz de interpretar el repertorio de memoria	El alumno interpreta parte del repertorio propuesto de memoria	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva .	El alumno interpreta todo el repertorio propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	<b>10%</b>
<b>Lectura a vista e improvisación</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además,	<b>20%</b>

	repertorio interpretado.	del repertorio interpretado.	repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

Criterios 2º EP <b>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (grupetos, arpegios y agilidad en la flexibilidad)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>
<b>Análisis musical y memoria</b>	El alumno es incapaz de interpretar el	El alumno interpreta parte del	El alumno interpreta todo el	El alumno interpreta todo el repertorio	<b>10%</b>

	repertorio de memoria	repertorio propuesto de memoria	repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva .	propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	
<b>Lectura a vista e improvisación (ejercicios con cambios de tonalidades, transportados en el caso de los bombardinos)</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado. Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado.	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que	<b>20%</b>

			mayoría de las ocasiones.	le sirvan para resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación.	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

<b>Criterios 3º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>1- 4</b>	<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en todo el registro del instrumento.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (escalas M y m en todas las tonalidades, intervalos y grupetos sobre estudios melódicos)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>
<b>Análisis musical y memoria</b>	El alumno es incapaz de	El alumno interpreta parte del	El alumno interpreta todo el	El alumno interpreta todo el repertorio	<b>10%</b>

	interpretar el repertorio de memoria	repertorio propuesto de memoria	repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	
<b>Lectura a vista e improvisación (ejercicios con gran cantidad de alteraciones accidentales, transportados en el caso de los bombardinos)</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado . Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado .	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para	<b>20%</b>

		interpretado .		resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación .	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

<b>Criterios 4º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Así mismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (triple picado, tresillos diatónicos y repaso de arpegios e intervalos)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>
<b>Análisis musical y memoria (sobre las obras del</b>	El alumno es incapaz de	El alumno interpreta parte del	El alumno interpreta todo el	El alumno interpreta todo el repertorio	<b>10%</b>

<b>curso, localizando los puntos culminantes)</b>	interpretar el repertorio de memoria	repertorio propuesto de memoria	repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	
<b>Lectura a vista e improvisación</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado . Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado .	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para	<b>20%</b>

		interpretado .		resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación .	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

Criterios 5º EP <b>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	1- 4	5-6	7-8	9-10	Porcentaje
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (doble picado, variaciones en todas las tonalidades y trinos en todas las posiciones)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>
<b>Análisis musical y memoria (estructura de las obras y</b>	El alumno es incapaz de	El alumno interpreta parte del	El alumno interpreta todo el	El alumno interpreta todo el repertorio	<b>10%</b>

<b>memoria por fragmentos)</b>	interpretar el repertorio de memoria	repertorio propuesto de memoria	repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	
<b>Lectura a vista e improvisación</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado . Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado .	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para	<b>20%</b>

		interpretado .		resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación .	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

<b>Criterios 6º EP (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras propios del curso)</b>	<b>1 - 4</b>	<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Coordinación motriz y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental</b>	El alumno ejecuta con gran dificultad y tensión lo que le lleva a forzar sus interpretaciones.	El alumno ejecuta de manera más relajada, pero presenta problemas de tensión en varios tramos del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, pero presenta problemas de tensión en pequeñas partes del registro.	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>15%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (articulación múltiple, estudios característicos y artísticos)</b>	El alumno tiene grandes dificultades para dominar aspectos relacionados con la técnica del instrumento y no consigue un sonido homogéneo en todo su registro.	El alumno tiene una buena sonoridad, teniendo algunos problemas con su igualdad en los picos del registro. Además, tiene una técnica adecuada según los contenidos de cada curso.	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento y aplica correctamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación.	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>20%</b>
<b>Análisis musical y memoria (programa del recital,</b>	El alumno es incapaz de	El alumno interpreta parte del	El alumno interpreta todo el	El alumno interpreta todo el repertorio	<b>10%</b>

<b>incidiendo en la estructura de las obras)</b>	interpretar el repertorio de memoria	repertorio propuesto de memoria	repertorio propuesto de memoria, pero no de forma secuencial ni comprensiva.	propuesto de memoria teniendo asimilada toda la estructura y proporción del mismo.	
<b>Lectura a vista e improvisación (ejercicios complejos con cambios de tempo, compás y modulaciones)</b>	El alumno no tiene una lectura a primera vista que le permita mantener el tempo del repertorio interpretado . Tampoco es capaz de realizar improvisaciones sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una lectura a primera vista correcta, manteniendo el pulso, pero no repara en detalles de dinámica ni articulación. En cuanto a la improvisación, es capaz de conseguirlo sobre esquemas tonales sencillos.	El alumno tiene una buena lectura a primera vista, lo que le permite mantener el tempo y fijarse en articulaciones y dinámicas. También improvisa de forma correcta, haciendo frente a esquemas tonales complejos.	El alumno lee correctamente a primera vista, manteniendo el tempo e incidiendo en articulaciones y dinámicas, pero además interpreta el repertorio con fraseo y lógica musical. Con respecto a la improvisación, es capaz de transportar a otras tonalidades los esquemas tonales complejos que se le proponen.	<b>10%</b>
<b>Programación del trabajo y autonomía en la resolución de problemas técnicos (sobre las obras del recital)</b>	El alumno no es capaz de programar su trabajo y no sabe solucionar problemas técnicos derivados del repertorio interpretado .	El alumno programa bien su trabajo, pero presenta dificultades a la hora de solucionar problemas técnicos derivados del repertorio	El alumno programa bien su trabajo y es capaz de solucionar los problemas técnicos derivados del repertorio interpretado en la mayoría de las ocasiones.	El alumno programa muy bien su trabajo y soluciona todos los problemas técnicos surgidos del repertorio interpretado. Además, desarrolla una serie de ejercicios que le sirvan para	<b>20%</b>

		interpretado .		resolver dichos problemas.	
<b>Interpretación y sensibilidad estética como solista y en grupo</b>	El alumno no es capaz de aplicar los criterios estéticos asociados a cada tipo de repertorio.	El alumno aplica de forma suficiente los criterios estéticos interpretativos de las diferentes épocas, pero tiene lagunas en cuanto a los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma correcta los criterios estéticos interpretativos de cada época, además de los recursos de ornamentación.	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio, como solista y en grupo</b>	El alumno es incapaz de exponer ante el público el repertorio propuesto debido a problemas de resistencia.	El alumno consigue exponer ante el público el repertorio propuesto, pero con una resistencia muy justa, lo que le conduce a perder calidad al final de la interpretación.	El alumno expone ante el público de manera más que solvente el repertorio propuesto sin que haya notorias pérdidas de la calidad musical en su interpretación .	El alumno expone ante el público de forma brillante el repertorio propuesto y, además consigue transmitir con su interpretación.	<b>15%</b>

## 6.3 Requisitos mínimos para la superación de la asignatura

### 6.3.1 Requisitos mínimos para superar 1º de EE

- Conocimiento de algunos de los antepasados del instrumento: caracolas marinas, cuernos de animales, el Luur nómada, el Litus romano, la trompa de caza, la trompa natural y la trompa de pistones.
- Posición correcta de boquilla sobre los labios y corrección corporal con el instrumento.
- Diferenciar una serie de sonidos a diferente altura (una 5ª mínimo con la boquilla y una 10ª con la trompa) Sol grave a do tercer espacio aprox.
- Interpretar las escalas de Do Mayor con la trompa del libro de Bourgue. (estudios 1-2-3-4-8-9-10)
- Dominar al menos el 40 % de los ejercicios establecidos en L.Thevet hasta la página 40.
- Conocer y aplicar los recursos mínimos para que suene el instrumento: cómo se respira para tocar, el uso de la lengua, la vibración y la sujeción correcta del instrumento en función de su edad.
- Interpretación de las obras: Popular de Navidad y Canción de Invierno.
- Asistir y participar al menos en la audición de alumnos de final de curso salvo causa justificada.

### 6.3.2 Requisitos mínimos para superar 2º de EE

- Diferenciar la trompa simple y la trompa doble (Fa y Sib) y al menos porqué existen las trompas dobles.
- Conocer el tipo de instrumento que tiene en las manos y en qué se diferencia, si es que es así, de la trompa de sus compañeros.
- Corrección en la emisión.
- Sonoridad aceptable en el registro marcado en primer curso.
- Flexibilidad hasta la octava en las diferentes posiciones (según afinación de su instrumento) dentro del registro exigido: Sol grave a "Re-Mi" cuarto espacio.
- Lectura acorde con los mínimos establecidos en 2º EE de Lenguaje Musical.
- Interpretación de un estudio u obra de memoria (elegido por el alumnado) junto al profesor, dentro de los programados.
- Diferenciar y realizar el picado y el ligado correcto.
- Escalas naturales de DoM y Lam de D. Bourgue adaptando la octava según registro. Estudios / 1-2-3-4-5-6-8-9-10-18)
- 40% de los estudios de J. Ployhar.
- Interpretación de las obras: Canción Checa y Minuetto de Purcell.
- Asistir y participar al menos en la audición de alumnos de final de curso.

### 6.3.3 Requisitos mínimos para superar 3º de EE

- Aplicar un mínimo de dinámica en la interpretación de estudios y obras.
- Diferenciar el picado, picado ligado, picado stacato.
- Realizar diferenciación dentro de la obra: el fuerte, el medio fuerte y el piano.
- Corrección en la posición del instrumento e instrumentista en posición sentado.
- Cumplir con lo mínimos establecidos en 3º curso de Lenguaje Musical.
- Realizar Do Mayor en la trompa en Fa o trompa en Sib, según el modelo que aporte el alumno.
- Dominio de escalas naturales Mayores y menores hasta dos alteraciones en la armadura en diferentes articulaciones según D. Bourgue. Estudios ( 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-18-19 )
- Realizar de memoria un estudio elegido por el alumno de los programados en el libro de L. Thevet.
- 50% de los estudios de J. Ployhar programados.
- Interpretar las obras: Minuetto de Bach y Aria de Gluck.
- Asistir y participar al menos en la audición de alumnos de final de curso.

### 6.3.4 Requisitos mínimos para superar 4º de EE

- Diferenciar la trompa simple y la trompa doble ( Fa y Sib) y al menos porqué existen las trompas dobles.
- Corrección técnica en la emisión y la flexibilidad hasta la octava, tercera y quinta aguda de cada posición, sonoridad, intensidad (dentro del nivel).
- Uso de la trompa en fa y en sib prefiriéndose esta última para realizar la prueba de paso de grado.
- Corrección en la posición del instrumento e instrumentista en posición sentado.
- Conocimiento y uso de la trompa en sib.
- Ser capaz de entender un análisis elemental de la obra.( A-B-A)
- Dominio de los mínimos establecidos en la asignatura de Lenguaje Musical para este nivel.
- Realización de memoria de una escala menor hasta tres alteraciones en la armadura. D. Bourgue, estudios ( 1 al 21 ) de cada escala.
- Un estudio de memoria de L. Thevet elegido por el alumno de los programados
- Un estudio de M. Alphonse elegido por el alumno ( del 1 al 25 ).
- 50% de los estudios de Ployhar.
- Interpretación de las tres obras programadas para la prueba de paso de grado, una de ellas de memoria: Purcell -Gluck y S. Saens.
- Asistir y participar al menos en la audición de alumnos de final de curso
- 

### 6.3.5 Requisitos mínimos para superar 1º de EP

- Uso de la trompa doble. Durante este curso el alumno puede elegir, tras conocer el criterio del profesor, la transposición. Independientemente de la decisión,, el alumno conocerá los procedimientos necesarios para tocar en Fa o en Sib en sus claves correspondientes las utilice o no.
- Calidad de sonido, emisión, flexibilidad, intensidad, etc. aceptables.
- Realizar al menos tres sonidos tapados, en el registro medio, perfectamente afinados y diferenciados con los mismos sonidos abiertos.
- Inicio en el trino de labio en posiciones fijas en una velocidad de MM= 80 /100 la corchea en ejercicios con tresillos de semicorcheas.
- Escalas mayores y menores en sus cuatro tipos hasta cuatro alteraciones en la armadura. L.Thevet.
- Dominio técnico de los contenidos generales del Grado Elemental.
- Alcanzar los objetivos mínimos trazados desde el 1 er. curso de EP de Lenguaje Musical.
- Un ejercicio o estudio de L. Thevet (1º vol.) de los programados.
- Transportar un fragmento sencillo realizado por el profesor en: Fa o Mib desde el instrumento que tenga el alumno y desde la opción elegida ( cambio de posiciones o lectura en fa en 3ª).
- Interpretación de las obras: Bozza ( En Irlande ) y Scriabin “Romanza”.
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor.

#### **6.3.6 Requisitos mínimos para superar 2º de EP**

- Ser capaz de hacer un análisis formal sencillo de la obra a interpretar de memoria.
- Poseer un registro que abarque desde el “do grave” ( 2º espacio en clave de fa al “ la agudo” primera adicional superior en clave de sol ).
- Dominio de la flexibilidad hasta la octava en diferentes posiciones y articulaciones en fa y en sib.
- Calidad sonora aceptable y emisión del sonido correcto.
- Uso de la trompa doble sea cual sea el sistema habitual en el que toque.
- El trino de labio en posiciones fijas en una velocidad de MM= 110/160 la corchea en ejercicios con tresillos de semicorcheas
- Conocer los instrumentos de la familia de viento metal, la familia de la trompa así como sus sistemas y afinaciones.
- Iniciación en el doble picado y uso de las diferentes articulaciones en escalas en todas las tonalidades mayores y menores.
- Conocimiento de las formaciones camerísticas más habituales en las que participa la trompa.

- Dominio de los conceptos exigidos en 2º GM de la asignatura de L.Musical.
- Un estudio de memoria de los “12 estudios para la interpretación de L. Thevet.
- Dos estudios de M. Alphonse elegidos por el alumno y uno de ellos de memoria entre los estudios ( 15-25 )
- Realización del bouchée en el registro central.( do2 a mi3).
- Interpretación de las obras: “Concierto nº 1” Mozart y “Lied” Franz
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor

#### **6.3.7 Requisitos mínimos para superar 3º de EP**

- Uso de las posiciones alternativas en cualquier sistema que favorezcan la afinación, articulación, trino de labio etc.
- Diferentes emisiones con y sin lengua, articulaciones en general y doble picado correcto.
- Velocidad aceptable en escalas y flexibilidad.
- Resistencia de la sesión de clase completa como garantía técnica.
- Análisis formal y armónico sencillo de las obras a interpretar.
- Tener capacidad para transportar un ejercicio sencillo a primera vista en Mi-Mib-Re.
- Otros grupos de adorno. Mordentes y apoyaturas. El trino a velocidad de corchea 170 en tresillos de semicorcheas.
- Registro del instrumento desde: La grave primer espacio de clave de fa, hasta la agudo primera adicional en clave de sol por encima del pentagrama.
- Efectos sonoros del instrumento: dominio del bouchée y práctica de otros efectos.
- Dos estudios de transposición del Kopprasch elegidos por el alumnado.
- Un estudio de V. Ranieri de memoria elegido por el alumno ( 1-10 ).
- Interpretación correcta de las obras: Reverié de Glazunov y Rondó de Mozart
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor

#### **6.3.8 Requisitos mínimos para superar 4º de EP**

- Ausencia de dificultades técnicas mínimas que provoquen fatiga , falta de resistencia o prejudique la correcta emisión y colocación del sonido.
- Uso habitual de la trompa doble a voluntad del alumno según su necesidad.
- Ser capaz de realizar un análisis formal y armónico de una de las obras a interpretar de memoria.
- Realización de ejercicios sencillos para trompa natural en diferentes tonalidades. Fa, Mi- Mib - Re- Reb-Do y Sol (Usando la digitación correspondiente en posiciones fijas)
- La transposición ampliada a las tonalidades de: Mi, Mib, Re, Do, Sol y La utilizando los estudios del Kopprasch.
- Uso del trino de labio en todas las necesidades de las obras y estudios programados corchea = 180 en ejercicios con tresillos de semicorcheas.

- Conocimiento de la trompa de cinco cilindros, mixtas, compensadas, simples, dobles y triples.
- Escalas y ejercicios de flexibilidad a velocidad de 180 la corchea.
- Un mínimo de estilo en la interpretación.
- Dos estudios de M. Alphonse, uno elegido por el alumnado y otro por el profesor ( del 15 al 25 ).
- Dos estudios de H. Klint, uno elegido por el alumnado y otro por el profesor ( del 1 al 5 ).
- Un estudio de V. Ranieri elegido por el alumno y de memoria ( del 1 al 10).
- Interpretación de las obras : : “Sonata ( Telemann) y “Tema y variaciones” de: Franz Strauss
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor

### 6.3.9 Requisitos mínimos para superar 5º de EP

- Un mínimo de estilo que diferencie el criterio y realización de las obras a interpretar.
- Ausencia de dificultades técnicas que perjudiquen ostensiblemente a la calidad del sonido, la resistencia, el registro, los efectos sonoros, etc. de las obras o estudios programados.
- Poner respiraciones a voluntad del alumno con criterio y capacidad de defenderlas como positivas para él.
- Realizar un análisis completo de las obras interpretadas.
- Resistir perfectamente una clase que incluya los grandes estudios de O. Franz, Kling, etc. y la obra.
- Transportar a cualquier tonalidad desde el sistema que utilice el alumno. Conocimiento de la transposición desde Fa en 3ª si no es el sistema elegido.
- Resolver pasajes con cualquiera de los efectos sonoros del instrumento: bouchée, sordina, demi-bouchée, trinos, notas de adorno, etc. Dominio del trino de labio en velocidad: corchea = 200.
- Interpretación de memoria con sus respiraciones, articulaciones, cambios de dinámica, tpo, etc. de un movimiento de cada una de las obras programadas.
- Conocer grabaciones de diferentes estilos y formas así como para aprender el todo de la obra y la participación específica de la trompa en ella.
- Conocer solistas internacionales de trompa.
- Realización de otros efectos sonoros como glissandos, frullatis,etc.
- Dos de los estudios para cambio de tono de L. Thevet.
- Dos estudios de Kling, (12 al 15 ) uno elegido por el alumno ( de memoria ) y otro elegido por el profesor.
- Dos estudios de V. Ranieri, ( 12 al 15 ) uno elegido por el alumno ( de memoria ) y otro elegido por el profesor.
- Interpretación de las obras: “Morceau de Concert” C. Saint-Saéns y Laudatio de B. Krol.
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor.

### 6.3.10 Requisitos mínimos para superar 6º de EP

- Hacer constar que se tiene un criterio en la interpretación y el fraseo de carácter personal.
- Participar de las audiciones programadas por el profesor para el curso.
- Tener la resistencia necesaria para terminar en óptimas condiciones cualquier estudio de O. Franz que elija el profesor además de una obra.
- Dominar todos los transportes sea cual sea el sistema utilizado, cambio de posiciones o el más aconsejado de transportar en fa en tercera línea con posiciones naturales. Uso de la enarmonización en el transporte.
- Realizar todos los efectos sonoros aprendidos sobre el instrumento.
- Realizar dos estudios de estilo de L. Thevet, uno elegido por el alumno de memoria y otro por el profesor.
- Dos ejercicios del libro de M. Alphonse ( del 1 al 5 ), uno elegido por el alumno de memoria y otro por el profesor.
- Estudio 1 de E. Bozza elegido por el profesor.
- Un estudio de Shoemaker ( del 10 al 15 )
- Interpretación de las obras: “Concierto nº 3” W.A. Mozart y el “Concierto nº 1” R. Strauss
- Participar en una de las audiciones de alumnos programadas por el profesor

## **7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.**

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

## **8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo**

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, conciertos, etc.) y con la implicación de diferentes sectores de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Durante el curso realizaremos un mínimo de dos audiciones de trompa, y, en la medida de lo posible, se intentará realizar un curso de Trompa a través del cual el alumnado de trompa disfrute de unos días de convivencia.

Por otro lado, la clase de trompa participará activamente en la Semana de la Música, actividad que se llevará a cabo en primavera, y cuyos contenidos están aún por desarrollar. También, en la medida de lo posible, se propondrán actividades como visitas a museos o asistencia a conciertos, que tendrán la consideración de extracurriculares.

## **9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro**

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos, con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir la enseñanza es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de Centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos (práctica docente de calidad, adecuación de la metodología a los contenidos trabajados, utilización coherente y racional de tiempos y espacios, así como de recursos y materiales didácticos, agrupamientos y selección de horario adecuados, etc.), con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo.

# Programación Didáctica de Trompa

<b>QUE SE EVALÚA</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>QUIÉN</b>
Práctica docente	El diseño de las unidades didácticas es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes de las unidades sin más dificultades de las previstas.	Seguimiento del desarrollo de la unidad anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada unidad didáctica.	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Encuesta del alumnado	Trimestral y anual	Profesor/a. Departamentos didácticos
			Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final de cada unidad didáctica	Profesor/a. Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado
		El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo	Encuesta del alumnado	Anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuentra del alumnado	Anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
Resultados Académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Ánalisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesor, Jefatura de Estudios, Dirección o Inspección
Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clases	Continua y anual	Profesor, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado

# Programación Didáctica de Trompa

		condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Encuesta del alumnado	Anual	Y Jefatura de Estudios
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesor
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continúa y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	a clase finaliza a la hora prevista	alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continúa y anual	Profesor y Jefatura de estudios
Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y / o diario de clase	continua y anual	Profesorado
			Encuesta del alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta del profesorado	Anual	Jefatura de Estudios
	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	continua y anual	Profesorado Jefatura de Estudios y Secretaría Académica
a comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumno en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de estudios
	Las familias están informadas de las faltas de asistencia del alumnado	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas de asistencia del alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de estudios

## ANEXO I PRUEBAS DE ACCESO

### *Prueba de Acceso a 1º EP*

La prueba de acceso al primer curso de EP consta de dos apartados que pretenden valorar el nivel de conocimientos y las aptitudes de cada alumno en relación al instrumento (prueba A), y al Lenguaje Musical (prueba B).

Prueba A: Consistirá en la interpretación de tres obras, o dos obras y un estudio, de estilos diferentes, de las incluidas en la bibliografía de 4º Curso de Enseñanzas Elementales, u otras de características y dificultades similares. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

Para la calificación de esta prueba se tendrá en cuenta que el aspirante demuestre una buena técnica de base (colocación, sonido, afinación, articulación, flexibilidad, resistencia, etc.), así como su musicalidad (claridad en el fraseo, dinámicas, etc.).

Se recomienda, si bien no es obligatorio, que las obras que así lo requieran sean interpretadas con el correspondiente acompañamiento.

El repertorio orientativo para éstas pruebas se puede consultar en la Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 29 ENERO 2010)

Prueba B: Para el contenido de este ejercicio, que pretende evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teórico – prácticos, remitirse a la programación de Lenguaje Musical.

### *Prueba de Acceso a otros cursos.*

La prueba de acceso a cursos diferentes a 1º de EE. EE. o EE. PP. constará del mismo esquema que la anterior, y las obras propuestas para la Prueba A se encontrarán en la bibliografía del curso anterior al que se acceda. Para los contenidos de la Prueba B, que incluirá todas las asignaturas que formen parte del curso anterior, deben remitirse a las programaciones de dichas asignaturas.

**Criterios de calificación para las pruebas de acceso de las enseñanzas elementales.**

Criterios de calificación <b>(Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)</b>	Función	Porcentaje	Puntuación (0 a 10)
<b>Coordinación motriz, postura y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)</b>	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, emplea una correcta colocación y demuestra una perfecta coordinación motriz.	<b>20%</b>	
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)</b>	El alumno tiene una buena sonoridad en todo el registro del instrumento. Además, demuestra una buena sensibilidad auditiva con respecto a su afinación y a las dinámicas.	<b>30%</b>	
<b>Interpretación y sensibilidad estética (Criterio de evaluación 5)</b>	El alumno aplica los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo el tempo, la articulación y las dinámicas. Se valorará con un 10% extra la interpretación de memoria.	<b>40%</b>	
<b>Puesta en escena del repertorio (Criterio de evaluación 6)</b>	El alumno interpreta el repertorio adecuado a su nivel, demostrando su control y trabajo sobre las obras y/o estudios presentados.	<b>10%</b>	

**Criterios de calificación para las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales.**

<b>Criterios de calificación (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de estudios y obras de la prueba)</b>	<b>Función</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Puntuación (0 a 10)</b>
<b>Coordinación motriz, respiración y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)</b>	El alumno ejecuta de forma natural y relajada, lo que le permite una interpretación sin tensiones en todo el registro del instrumento. Asimismo, demuestra control de la respiración y una perfecta coordinación motriz.	<b>20%</b>	
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)</b>	El alumno tiene una gran sonoridad, sin cambios de color, en todo el registro del instrumento. Además, investiga efectos sonoros no convencionales para enriquecer su gama de sonoridades. Demuestra también un dominio óptimo de las cuestiones técnicas.	<b>30%</b>	
<b>Control de la memoria interpretativa (Criterio de evaluación 3)</b>	El alumno interpreta de memoria una de las obras y/o estudios propuestos, atendiendo a cuestiones estéticas, rítmicas y estructurales.	<b>10%</b>	
<b>Interpretación y sensibilidad estética (Criterio de evaluación 6)</b>	El alumno aplica de forma brillante los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo los ornamentales y además adecúa la sonoridad y articulación del instrumento a cada época y país.	<b>30%</b>	

<b>Puesta en escena del repertorio (Criterio de evaluación 7)</b>	El alumno interpreta el repertorio propuesto y además, consigue transmitir con su interpretación.	<b>10%</b>	
---	---	------------	--